



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL
CMRS-ACT-ORD-11-2016**

A los veinticinco días del mes de noviembre de 2016 siendo las 8h50, de acuerdo al Artículo 12 del Reglamento del CMRS,

“ARTÍCULO 12.- INSTALACIÓN.- De conformidad con la Convocatoria, en el lugar, hora y día señalados, la presidencia ordenará que por Secretaría Técnica se verifique la existencia del quórum estatutario. De comprobarse el quórum, la reunión será instalada; caso contrario, la Presidencia dispondrá que la Sesión inicie luego de transcurrido veinte minutos en la cual el Consejo se instalará válidamente con el número de Miembros asistentes. Este particular se hará constar en las Actas respectivas y sus resoluciones tienen el carácter obligatorio para todos sus integrantes.”

Se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO.

Asisten a la presente Sesión los siguientes Miembros del Consejo:

- Rubén Tapia, Representante de la Economía Popular y Solidaria, quien en su calidad de Vicepresidente del CMRS y por ausencia de la Presidenta, preside la Sesión;
- Alfonso Abdo Félix, Secretario Técnico, Representante de CONQUITO;
- Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad;
- Luis Quezada, en delegación del Secretario de Inclusión Social;
- Agustín Darquea en delegación de la Secretaria de Ambiente;
- Renata Lasso, Representante del Consejo Provincial de Pichincha;
- Evangelina Gómez-Durañona, Representante de las organizaciones que promueven la Responsabilidad Social;

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Diego Calderon asesor de la concejala Renata Moreno, Diego Gortaire como asesor de la Concejala Cevallos; Cristina Solis y Paola Ramón de la Secretaría de Desarrollo Productivo, Daniela Ugazzi y Andrea Cerón de ConQuito.

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-EXT-2-10-2016.

Por unanimidad de los Miembros, se aprueba el Acta.

PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO.

Antes de empezar este punto, se suma a la Sesión, Fabiola Quintana, en delegación de Israel Preciado, representante del Instituto de la Economía Popular y Solidaria (IEPS) y María José Troya, Representante de la Tribuna del Consumidor.

Inicia el punto del Orden del Día con:

- **La Presentación de la Mesa 1 por parte de Agustín Darquea.** Se destacan como grandes lineamientos de esta mesa que:



Se debe trazar una metodología en donde se levante:

1. Una línea base
2. Se defina un programa piloto reutilizando recursos y programas de los miembros del CMRS que se base en los pilares de la Ordenanza que son:
 - a. DIFUNDIR
 - b. ARTICULAR
 - c. RECONOCER
3. Se forme una red
4. Se reconozca las mejores prácticas por los ciudadanos de acuerdo a criterios que el CMRS defina.
5. Se sistematicen las buenas prácticas y experiencias y documenten las mismas para difundirlas.

La presentación se adjunta al anexo de esta Acta.

Tanto como Evangelina Gómez-Durañona y Renata Lasso felicitaron a la mesa por su compromiso y trabajo.

Evangelina Gómez-Durañona sugirió que se desde la mesa se tome en cuenta promover la incidencia en políticas públicas y que no se haga el levantamiento de la línea base desde cero pues existe muchísima información que es pública.

Fabiola Quintana, como parte de la mesa 1 comenta que la campaña desde sensibilización será liderada y ejecutada desde el comité, utilizando a sus equipos de comunicación como recursos.

María José Troya recomienda hacer un acercamiento a la Defensoría del Pueblo que tiene mucha información levantada.

- **Presentación de la Mesa 2 por parte de Alfonso Abdo**, los lineamientos de esta fueron que:
 - Hay que armar un ecosistema en donde se mapeen a los actores que trabajan en RS.
 - Es importante sistematizar las buenas prácticas así como las experiencias y a partir de ello tener insumos para difundir información valiosa.
- **Presentación de la Mesa 3 por parte de Luis Quezada.**

La presentación se adjunta al anexo de esta Acta.

Luis Quezada comenta que la mesa 3 no se pudo reunir y oportunamente se disculpa. No se realiza ninguna exposición y quedan comprometidos los integrantes de la mesa a reunirse y enviar los documentos trabajados antes de la próxima Sesión del Consejo que será el viernes 16 de diciembre.



PUNTO TRES.- GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE PLAN DE TRABAJO.

Se sugiere por los miembros las siguientes estrategias:

1. Llenar una matriz realizada por la Secretaría Técnica para que cada mesa aterrice sus propuestas y lo presente el viernes 16 de diciembre.
2. Se solicitó que la Secretaría Técnica llene esta matriz para el tema del Reconocimiento y la Comunicación que son temas prioritarios para que todos los Miembros la trabajen en la próxima Sesión.
3. Generar una línea base para conocer los proyectos de Responsabilidad Social de cada Miembro del CMRS. La Secretaría hará una matriz sencilla para que cada miembro llene con la información de su institución.

Agustín Darquea sugiere que se deberían estandarizar conceptos y criterios con la finalidad de tener un mismo lenguaje desde el CMRS.

Daniela Ugazzi solicita un mayor compromiso por parte de los delegados de comunicación con el fin de poder consolidar de mejor manera las estrategias comunicacionales.

PUNTO CUATRO.- VARIOS.

Se confirma que la próxima sesión será el día viernes 16 de diciembre a las 8h30.

Cristina Solis comentó que Expoflores tiene previsto lanzar un reconocimiento en RS y que quisieran presentarlo al CMRS. Se consensuó que lo presenten a la Presidencia y a la Secretaría Técnica para que así se analice antes de traerlo a Sesión del CMRS.

Sin que haya comentarios, se levanta la Sesión del CMRS a las 10h30am.

ANEXO

1. PPT SESIÓN 25 DE NOVIEMBRE
2. MATRIZ PARA ARMAR PLANIFICACION ESTRATEGICA
3. MATRIZ PARA LEVANTAR INFO DE PROGRAMAS DE RS MIEMBROS DEL CMRS

Para constancia de lo actuado, proceden a firmar la Vice Presidencia del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social así como la Secretaría Técnica.